

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal. M. 2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Doctor Castelo, 60 y 62, Madrid-9. Teléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937. — Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve a dos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 150 pesetas; semestre, 300, y un año, 600

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETÍN OFICIAL, calle del Doctor Castelo, 60, Madrid-9. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, veinte pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 3,00 ptas.; número de 8 páginas, 5,00 ptas.
Número atrasado: recargo de 2,00 ptas por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría general. — Sección de Gobierno interior y Personal

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, de 5 de junio de 1968, por la presente se convoca concurso-oposición restringido para proveer 46 plazas con destino al C. E. T. I., con arreglo a las siguientes

BASES

Primera.—Es objeto de esta convocatoria celebrar un concurso-oposición restringido entre los funcionarios de plantilla del Ayuntamiento de Madrid o los que presten servicio en el mismo por cualquiera de los modos de adscripción reglamentariamente establecidos, para proveer las 46 plazas del C. E. T. I. que se expresan a continuación:

- 12 de Operadores de máquina.
- 32 de Perforistas; y
- 2 de Operadores de máquinas auxiliares.

Las 12 plazas de Operadores de máquina están dotadas con el haber inicial de 37.200 pesetas anuales (grado retributivo 11) y las restantes que se convocan con el de 35.100 (grado retributivo 9).

Segunda.—Para tomar parte en el concurso-oposición será necesario ser, en la fecha en que termine el plazo de admisión de instancias, funcionario de plantilla del Ayuntamiento de Madrid o prestar servicio en el mismo por cualquiera de los modos de adscripción reglamentariamente establecidos.

Tercera.—Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al excelentísimo señor Alcalde Presidente, y se presentarán en el Registro general del Ayuntamiento en las horas normales de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Con las instancias se presentarán los méritos y servicios que estimen oportuno alegar, acompañados de una relación de los mismos.

En las instancias será obligatorio hacer constar la plaza o plazas a que se opone, y el cargo que ostentan como funcionarios del Ayuntamiento de Madrid.

Las instancias, que también podrán presentarse por cualquiera de los medios establecidos por la ley de Procedimiento Administrativo, se reintegrarán con una póliza del Estado de tres pesetas, un sello del Ayuntamiento de Madrid de igual cantidad y uno de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de una peseta, éste con carácter voluntario.

Cuarta.—Terminado el plazo concedido para solicitar tomar parte en el concurso-

oposición, se hará pública en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y será expuesta en el tablón de edictos del Ayuntamiento la relación de los admitidos y la de los excluidos, en su caso.

Quinta.—El Tribunal calificador estará constituido en la siguiente forma: Presidente, el de la Corporación, o un miembro de la misma en quien delegue; Vocales: el Secretario general de la Corporación, un Técnico en materias afines a la función y el representante de la Dirección General de Administración Local; Secretario, el de la Corporación, o un funcionario administrativo de la misma en quien delegue.

La composición del Tribunal se hará pública en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y será expuesta en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Sexta.—El concurso-oposición constará de dos partes:

A) - OPOSICION

Los aspirantes a las 12 plazas de Operadores de máquina contestarán por escrito a una o varias preguntas, según determine el Tribunal, del siguiente programa:

1. Máquinas básicas.
2. Ordenador Gamma 115: puesta en marcha.
3. Ordenador Gamma 115: incidentes.
4. Explotación de la máquina Copyflo 2A.

Los aspirantes a las plazas de Perforistas y Operadores de máquinas auxiliares realizarán un ejercicio, que consistirá en las siguientes pruebas:

- a) Contestar por escrito a un tema sacado a la suerte de los comprendidos en el siguiente cuestionario:
 1. La Perforadora.
 2. La Verificadora.
 3. La Codificación.
 4. Estructura y funcionamiento del Centro Electrónico.
- b) Prueba de perforación.

El ejercicio será calificado por los miembros del Tribunal, los que calificarán con arreglo a su criterio, pudiendo atribuir a cada aspirante de cero a diez puntos. La media aritmética de las puntuaciones atribuidas a cada aspirante será la puntuación real, que deberá ser de cinco puntos para aprobarle.

B) - CONCURSO

En esta parte el Tribunal examinará la documentación aportada por los aspirantes que hayan aprobado el ejercicio, a fin de apreciar sus aptitudes y méritos, calificándose éstos con arreglo a las siguientes normas:

1. Experiencia en materia de mecanización.—Valoración hasta 2,50 puntos.
2. Títulos o méritos de cualquiera clase, que serán valorados discrecionalmente por el Tribunal, sin que puedan sobrepasar de 2,50 puntos.

La puntuación total del concurso-oposición vendrá dada por la suma de la que corresponda al ejercicio-oposición y al concurso de méritos.

Séptima.—El ejercicio de la oposición no podrá comenzar hasta transcurridos dos meses desde la fecha en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Quince días antes de comenzar el mismo el Tribunal anunciará en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia el día, hora y local en que habrá de tener lugar.

Octava.—El Tribunal elevará su propuesta a la Alcaldía Presidencia a favor de los aspirantes que hayan de ocupar los cargos, absteniéndose de expresar ningún criterio acerca de los demás.

Novena.—El Tribunal, que no podrá actuar sin la asistencia de más de la mitad de sus miembros, queda autorizado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso-oposición en todo lo no previsto en estas bases.

Décima.—Los aspirantes que resulten designados para ocupar las plazas deberán tomar posesión del cargo en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que les sea notificado el nombramiento, decayendo en su derecho en el caso de no realizarlo dentro del indicado plazo.

Décimoprimer.—Los aspirantes que no sean propuestos deberán retirar la documentación que presenten en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha en que termine el concurso-oposición; pasados los mismos, será destruida toda la documentación que no se haya retirado.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—74.068)

MINISTERIO DE HACIENDA

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy, con arreglo al artículo 57 de la Instrucción general de Loterías de 23 de marzo de 1956, para adjudicar los cinco premios de 500 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, han resultado agraciadas las siguientes:

Julia Hernández Prieto, María de la Concepción Morillas Arias, María Isabel Hueso Martínez, María Juana Prieto López y María Paloma Bau Gaspar, todas del Colegio de Nuestra Señora de La Paz.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás efectos.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Segundo Jefe del Servicio (Firmado).

(G.—5.410)

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de la Vivienda

RESOLUCION

Firme la resolución de este Ministerio, de fecha 8 de noviembre de 1967, recaída en el expediente sancionador núm. 158/61, seguido contra la Comunidad Hereditaria de doña Carlota Camino Zabelzu, representada por don Manuel Sáinz de Vicuña, procede que por dicha Comunidad se dé cumplimiento a la misma, presentando en el plazo de quince días, en las oficinas de este Instituto, Ministerio de la Vivienda, tercera planta, despacho 11, papel de Pagos al Estado por el importe de la multa impuesta de 2.500 pesetas.

En caso contrario se procederá a hacer efectiva la sanción por la vía de apremio, según dispone el artículo 5.º del Decreto de 18 de febrero de 1960.

El Director general, Enrique Salgado Torres.

(G. C.—3.433)

Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo

ANUNCIO

“Comunidad de Propietarios de Punta Galea, S. A.”, representada por don Antonio Estades Ventura, con domicilio en Madrid, calle Isaac Peral, número 14, ha presentado en esta Comisaría de Aguas instancia, acompañada del oportuno proyecto de depuración de aguas residuales, solicitando autorización para efectuar un vertido procedente del saneamiento de 75 chalets, un hostel y restaurante, en total para una población de 500 habitantes al cauce del río Guadalix, en término municipal de San Agustín del Guadalix (Madrid), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 del vigente Reglamento de Policía de Aguas y sus Cauces, aprobado por Decreto de 14 de noviembre de 1958 y O. M. de 4 de septiembre de 1959, ha acordado esta Comisaría de Aguas su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Madrid y abrir la información pública correspondiente por el plazo de treinta días, que empezarán a contarse a partir de la fecha siguiente a la de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL citado, para que durante el mismo puedan los particulares y entidades interesadas presentar, en esta Comisaría de Aguas y en la Alcaldía de San Agustín del Guadalix (Madrid), las reclamaciones que consideren pertinentes contra la indicada petición, quedando al efecto de manifiesto el expediente y proyecto en estas oficinas, sitas en Madrid, Nuevos Ministerios, para cuantos deseen examinarlos. (Ref. 490/67-M.)

NOTA-EXTRACTO

Las obras consisten en la construcción de una estación depuradora para el tratamiento de las aguas residuales por el procedimiento de aerobiosis, oxidación total y aeroconvertidor. Antes del vertido de las aguas al cauce público se someterán a un sistema de cloración.

Todas las obras a ejecutar se encuentran en terreno propiedad de la Sociedad peticionaria, y de dominio público, cuya ocupación se solicita.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Comisario Jefe de Aguas, P. D., E. Díaz-Rato. (G. C.—3.397) (O.—74.043)

Jefatura Provincial de Carreteras de la provincia de Madrid

Negociado de Expropiaciones

Para proceder al pago de las fincas ocupadas en el término municipal de Madrid, con motivo de las obras de "Vía Abroñigal. Calzadas de servicio (tramo O'Donnell-Puente de los Tres Ojos). Colectores (tramo O'Donnell-Río Manzanares)", esta Jefatura ha señalado el día 25 de junio de 1968, a las once horas de la mañana, en el Ayuntamiento de Madrid.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de los interesados en esta diligencia, debiendo presentar la escritura de propiedad y la certificación del Registro relativa al dominio y cargas de las fincas.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Ingeniero Jefe (Firmado).

Número de finca.—Propietarios

18 a.—Herederos de don Alejandro Collado.

26 a-2.—Doña Vicenta Puente de Gracia.

28 a-2.—Don Donelio García Sáiz.

50 a-1.—Don Julio España Vargas.

53 a-1.—Don José Barrientos y García de Casasola.

53 a-2.—Doña Encarnación Gil Bravo.

53 a-3.—Doña Dolores Barrientos Gil.

63 a.—Don José Cobo Sáiz.

67 a.—Don Manuel Fernández Díaz.

84 a.—Doña Teresa Catalá Silgado.

91 a.—Viuda de don Saturnino Sánchez Fernández.

92 a.—Don Rafael Ros López.

(G. C.—3.486)

(I.—2.754)

Delegación de Industria de Madrid

Instalaciones eléctricas.—L-150

A los efectos de lo previsto en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica que se describe a continuación:

Propietario: Don Luis Esteban Pascual, con domicilio en Madrid, calle de Bravo Murillo, núm. 346.

Línea eléctrica a 15 KV. de circuito sencillo, con conductores de aluminio-acero de 25 mm² de sección, equivalente en cobre de 16 mm² sobre aisladores rígidos y apoyos metálicos. Su recorrido será de 3,775 kilómetros y tendrá su origen en la línea de C. E. I., en Morata de Tajuña, finalizando en la estación de transformación de 25 KVA. (intemperie) de la gasolinera del kilómetro 14,495 de la carretera desde Puente de Arganda a Chinchón.

Presupuesto: 424.100 pesetas.

Todas las personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid, en el plazo de treinta días, estando a disposición de los mismos, durante el expresado plazo, un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe (Firmado).

(G. C.—3.459)

(O.—74.077)

Junta Provincial de Asistencia Social de Madrid

EDICTO

En expediente que instruye esta Corporación sobre modificación de fines de la fundación "Casa de la Salud de San Manuel", de San Martín de Valdeiglesias,

constituida por doña Emilia Menéndez Bruyel, en testamento otorgado en 27 de febrero de 1936, ante el Notario de Madrid don Luis Sierra Bermejo, y clasificada como fundación benéfica particular de carácter puro por el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación el 9 de julio de 1964, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 53 y siguientes de la Instrucción de 14 de marzo de 1899, se acuerda citar a los representantes de dicha fundación y a los interesados en sus beneficios para que en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formular las alegaciones o reclamaciones que tengan por conveniente, a cuyo efecto se hace constar que el expediente se encuentra a disposición de los que deseen examinarlo en las oficinas de la Junta Provincial de Asistencia Social, calle de Amor de Dios, núm. 6, cualquier día laborable, de cinco a siete de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Vicepresidente (Firmado).

(G. C.—3.460)

Caja General de Depósitos

Extraviados cuatro resguardos expedidos por esta Caja General con los números 412.074/5 y 421.004/5 de entrada y 215.837/8 y 223.402/3 de registro, correspondiente a los constituidos en 20-8-1956 los dos primeros y 4-9-1957 los dos últimos, propiedad de Julián Zabala Abecia, en Deuda Amortizable 3 %, por pesetas 7.000, 60.000, 30.000 y 5.000, respectivamente, como fianza adquisición solar calle General Aranda, con vuelta a Menéndez Pelayo (La Ventilla), el primero. Adquisición solar entre calle Joaquín Dicenta, General Aranda, Mariano de Cavia y otra particular, el segundo. Como 5 % subasta solar comprendido calles Antonio Aranda, Mariano de Cavia y calle particular, el tercero, y el último, como 5 % subasta, solar calle Antonio Aranda, con vuelta a la antigua de avenida Menéndez Pelayo (La Ventilla). (23.604/1965).

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen los depósitos sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 6 de diciembre de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.

(A.—51.623)

Delegaciones Provinciales

MADRID

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días y reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo en el de quince, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y

Tercero. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en este BOLETIN OFICIAL.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Actividades Culturales-Centro de Enseñanza, S. A.—Domiciliada en Condes del

Val, 23.—Con referencia contable número A-2800514.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Aranda Hermanos, S. R. C.—Domiciliada en Mejía Lequerica, 18.—Con referencia contable número C-2802833.—Año 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Constructora Pedreña, S. A.—Domiciliada en Fernández de la Hoz, 94, o en Recoletos, 20.—Con referencia contable número A-2804051.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Fedusa, S. A.—Domiciliada en Espoz y Mina, 28-30, o puerta del Sol, 13-14.—Con referencia contable núm. A-2804774.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: pesetas 58.550.

Mercados Asiáticos, S. L.—Domiciliada en Ruiz de Alarcón, 27, o en Dr. Esquerdo, 101.—Con referencia contable número B-2806100.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 16.000 pesetas.

Instituto Científico Español de Investigaciones Psicomagnéticas, S. L.—Domiciliada en Dr. Castelo, 32.—Con referencia contable número B-2807387.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Comercial Nacional Exportadora, S. L.—Domiciliada en José Antonio, 57, o en Quintana, 19 ó 29.—Referencia contable número B-2807480.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Disol, S. A.—Domiciliada en Dr. Castelo, 81.—Con referencia contable número A-2807604.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Kasper, S. A.—Domiciliada en J. Ortega y Gasset, 53, o en Marqués de Santillana, número 4.—Con referencia contable número A-2807753.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Palcalva, S. L.—Domiciliada en Cea Bermúdez, 52, o en Santa Juliana, 36.—Con referencia contable número B-2808133.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: pesetas 19.369.

Exclusivas Comerciales e Industriales, Sociedad Anónima.—Domiciliada en Cea Bermúdez, 14, o en Infantas, 5.—Con referencia contable número A-2808376.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Matritense Sanitaria, S. A.—Domiciliada en A. Sáinz de Baranda, 60.—Con referencia contable número A-2808972.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Nacional Importadora y Exportadora, Sociedad Anónima.—Domiciliada en Ibiza, número 33.—Con referencia contable número A-2809214.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Red de Estaciones de Servicio, S. A.—Domiciliada en Serrano, 161.—Con referencia contable número A-2809551.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 61.432 pesetas.

H. E. R. Z., S. A.—Domiciliada en Guzmán el Bueno, 2, o en Villanueva, 39.—Con referencia contable número A-2809666.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Sociedad Española de Comercio Productos Agrícolas, S. A.—Domiciliada en Marqués del Riscal, 10. Carbonell y Cía.—Domiciliada en Preciados, 35.—Con referencia contable número A-2809837.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Montabaco, S. A.—Domiciliada en Alberto Aguilera, 13, y Conde de Xiquena, 8.—Con referencia contable núm. A-2810009.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Oficina Técnica Española de Seguros, Sociedad Anónima.—Domiciliada en Desengaño, 12, o en Amado Nervo, 3.—Con referencia contable número A-2810037.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Grupo Comercial, S. A.—Domiciliada en Antonio Arias, 18.—Con referencia contable número A-2810850.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Aplicaciones Mecánicas, Útiles y Recambios, S. A.—Domiciliada en Hermsilla, número 22, o en Martínez Campos, 42.—Con referencia contable núm. A-2810903.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Guadaixa, S. A.—Domiciliada en Desengaño, 12, o en Alcalá, 119.—Con referencia contable número A-2811254.—Año

de 1966.—Cantidad a ingresar: 8.000 pesetas.

Ediciones Mas, S. L.—Domiciliada en A. Sáinz de Baranda, 17.—Con referencia contable número B-2811541.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 7.000 pesetas.

Cía. de Representantes, S. A.—Domiciliada en Serrano, 161.—Con referencia contable número A-2811776.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Cooperación Internacional de Transacciones, S. A.—Domiciliada en Antonio Arias, número 18.—Con referencia contable número A-2812171.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Topograf, S. L.—Domiciliada en Antonio Arias, 2.—Con referencia contable número B-2812490.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Construcciones Populares, S. L.—Domiciliada en Ancora, 2, o en Arlabán, 6.—Con referencia contable núm. B-2812705.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: pesetas 12.000.

Carman, Distribuidora de Comercio Internacional, S. A.—Domiciliada en Hermsilla, 86, o en avenida José Antonio, 57.—Con referencia contable número B-2812817.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Loyar, S. A.—Domiciliada en Apodaca, 9, o en Carretas, 14.—Con referencia contable número A-2812821.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Cía. de Ingenieros Electrónicos Reunidos, Sociedad Anónima.—Domiciliada en Román Alonso, 1.—Con referencia contable número A-2812873.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Ultra Sones, S. A.—Domiciliada en Cedaceros, 6.—Con referencia contable número A-2812887.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Compañía General de Proyectos y Cálculos, S. A.—Domiciliada en Torre de Madrid, planta 14.—Con referencia contable número A-2812899.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Mecánica Aviación, S. A.—Domiciliada en Princesa, 1, Torre de Madrid.—Con referencia contable número A-2812929.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Francisco Almagro, S. L.—Domiciliada en Cartagena, 38.—Con referencia contable número B-2812931.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Mecanizaciones Forestales, S. A.—Domiciliada en Arlabán, 7.—Con referencia contable número A-2812932.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Internacional de Acensores, S. A.—Domiciliada en Av. del Generalísimo, 34.—Con referencia contable núm. A-2812935.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Elephant Films, S. A.—Domiciliada en Padilla, 76.—Con referencia contable número A-2812937.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Constructora Miguel, S. A.—Domiciliada en Peligros, 9.—Con referencia contable número A-2812941.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Fomento del Turismo, S. A.—Domiciliada en Alcalá, 155.—Con referencia contable número A-2812942.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Exportadora Extremeña, S. A.—Domiciliada en Edificio España, grupo cuarto, planta 11.—Con referencia contable número A-2812945.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Ferans, S. L.—Domiciliada en Puerto Morcuera, 2.—Con referencia contable número B-2812974.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Motor Auto Company, S. A.—Domiciliada en Jaime el Conquistador, 19.—Con referencia contable número A-2813009.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

S. A. Transportes a Granel.—Domiciliada en Palencia, 40.—Con referencia contable número A-2813025.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Crinsa, S. A.—Domiciliada en Argensola, 7.—Con referencia contable número A-2813033.—Año de 1966.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Video Films, S. A. — Domiciliada en Fuencarral, 45. — Con referencia contable número A-2813035. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Comercial Victoriano Mínguez, S. A. — Domiciliada en Av. Donostiarra, 26. — Con referencia contable número A-2813040. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Financiera Bonet, S. A. — Domiciliada en Altamirano, 37. — Con referencia contable número A-2813062. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Promoción y Fomento de Inversiones, Sociedad Anónima. — Domiciliada en Ave María, 46. — Con referencia contable número A-2813071. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

La Expansión de Marcas, S. A. — Domiciliada en Mayor, 46. — Con referencia contable número A-2813072. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 15.000 pesetas.

Hotelería del Aium, S. A. — Domiciliada en Antonia Mercé, 8. — Con referencia contable número A-2813092. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 8.000 pesetas.

Envasados Especiales Garantizados, S. A. Domiciliada en Santa Cruz de Marcenado, número 6. — Con referencia contable número A-2813098. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Ibérica Distribuidora, S. A. — Domiciliada en Gral. Mola, 82. — Con referencia contable número A-2813104. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Urbanizadora Cerros de Madrid, S. A. — Domiciliada en Gral. Yagüe, 11. — Con referencia contable número A-2813112. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Interco, S. A. — Domiciliada en San Felipe, 9. — Con referencia contable número A-2813113. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Empresa Industrial de Prefabricación, Sociedad Anónima. — Domiciliada en Av. Generalísimo, núm. 30. — Con referencia contable número A-2813116. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 8.000 pesetas.

Archivo Financiero, S. A. — Domiciliada en Av. José Antonio, 31. — Con referencia contable núm. A-2813161. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Cía. Ibérica de Recubrimientos Especiales, S. L. — Domiciliada en San Patricio, número 2. — Con referencia contable número B-2813167. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Servicio de Rodamientos, S. L. — Domiciliada en Marqués de Cubas, 25. — Con referencia contable núm. B-2813175. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Metalúrgica Castellana, S. A. — Domiciliada en Coronel Moscardó, 3. — Con referencia contable número A-2813207. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 15.000.

Victory, S. A. — Domiciliada en Avenida América, 27. — Con referencia contable número A-2813231. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Cía. Ibérica de Montajes, S. A. — Domiciliada en Carretas, 12. — Con referencia contable número A-2813244. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Confecciones Dixon, S. A. — Domiciliada en Adela Balboa, 2. — Con referencia contable número A-2813253. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 12.000 pesetas.

Petruka Films, S. A. — Domiciliada en Av. General Perón, 8, primero, con referencia contable número A-2813267. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 8.000 pesetas.

Madypar "5", S. A. — Domiciliada en Virgen del Coro, 8. — Con referencia contable número A-2813270. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Malca, S. A. — Domiciliada en Alcalá, número 31. — Con referencia contable número A-2813283. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Raybestos Ibérica, S. A. — Domiciliada en Virgen de Lourdes, 8. — Con referencia contable núm. A-2813303. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Ertex, S. A. — Domiciliada en Torre de Madrid, planta 5-14. — Con referencia contable número A-2813308. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Suedinvesta, S. A. — Domiciliada en Fortuny, 45. — Con referencia contable número A-2813315. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Autven, S. A. — Domiciliada en Dr. Esquerdo, 1. — Con referencia contable número A-2813317. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Construcciones Valdemoro, S. A. — Domiciliada en Dr. Cortezo, 14. — Con referencia contable núm. A-2813319. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Transportes Lácteos, S. A. — Domiciliada en Alvarez, 11. — Con referencia contable número A-2813327. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Autos Canadá, S. L. — Domiciliada en Alcalá, 42. — Con referencia contable número B-2813334. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Electro Mecánica del Centro, S. A. — Domiciliada en Carretas, 14. — Con referencia contable número A-2813344. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Cía. Internacional de Comercio y Representaciones, S. A. — Domiciliada en Paseo Calvo Sotelo, 31. — Referencia contable número A-2813353. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Urethane Machinery International, S. A. Domiciliada en Isabel la Católica, 12. — Con referencia contable A-2813360. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Aridos y Movimientos de Tierra, S. A. Domiciliada en Desengaño, 12. — Con referencia contable número A-2813361. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 8.000 pesetas.

Ropima, S. A. — Domiciliada en Naranja, 33. — Con referencia contable número A-2813377. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Intercont Publicidad, S. A. — Domiciliada en José Antonio, 82. — Con referencia contable número A-2813388. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Hispanoconsult, S. L. — Domiciliada en Hermanos Pinzón, 4. — Con referencia contable número B-2813392. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Orvasa Montajes Metálicos, S. L. — Domiciliada en Hernani, 6. — Con referencia contable número B-2813395. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 15.000 pesetas.

Sano, S. A. — Domiciliada en Profesor Waksman, 13. — Con referencia contable número A-2813408. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Alcides, S. A. — Domiciliada en Profesor Waksman, 13. — Con referencia contable número A-2813410. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Delos, S. A. — Domiciliada en Profesor Waksman, 13. — Con referencia contable número A-2813411. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Maral, S. L. — Domiciliada en Edificio España, 11. — Con referencia contable número B-2813430. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Maraguil, S. L. — Domiciliada en José Sánchez Pescador, 6. — Con referencia contable número B-2813436. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 8.000 pesetas.

Itaca Films, S. L. — Domiciliada en José Antonio, 55. — Con referencia contable número B-2813445. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Blotesa, S. L. — Domiciliada en José Antonio, 57. — Con referencia contable número B-2813452. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Centro Análisis de Empresas, S. A. — Domiciliada en J. Ortega y Gasset, 47. — Con referencia contable núm. A-2813455. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Red. Sanitaria, S. A. — Domiciliada en avenida José Antonio, 57. — Con referencia contable número A-2813465. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Alisan, S. L. — Domiciliada en San Bernardino, 12. — Con referencia contable número B-2813500. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Nueva Carolina, S. A. — Domiciliada en Quintana, 3. — Con referencia contable número A-2813417. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 15.000 pesetas.

Eris, S. L. — Domiciliada en Alcalá, 126. Con referencia contable número B-2813427. Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Destello, S. L. — Domiciliada en avenida Generalísimo, 37. — Con referencia contable número B-2813429. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Societe D'Analyses de Mesures et D'Etudes de Geologie Appliquee. — Domiciliada en Altamirano, 35. — Con referencia contable número I-2813432. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Almira, S. A. de Jardinería. — Domiciliada en López de Hoyos, 218. — Con referencia contable número A-2313537. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 4.000.

Autos Nueva Opera, S. A. — Domiciliada en Raimundo Fernández Villaverde, número 51. — Con referencia contable número A-2813549. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Distribuidora de Aceites Andaluces, Sociedad Anónima. — Domiciliada en General Martínez Campos, 35. — Con referencia contable núm. A-2813579. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Bardhal Española, S. A. — Domiciliada en Carretas, 27. — Con referencia contable número A-2813480. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Américas Trading, S. A. — Domiciliada en Duque de Sesto, 38. — Con referencia contable número A-2813590. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

José Mulas Palacios, S. L. — Domiciliada en Francisco Silvela, 76. — Con referencia contable número B-22813639. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Gelificaciones y Emulsiones de Líquidos, Sociedad Anónima. — Domiciliada en O'Donnell, 46. — Con referencia contable número A-2813693. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Estudios de Financiación y de Planes de Inversión, S. A. — Con referencia contable número A-2813695. — Domiciliada en Princesa, 1. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Ariño, S. A. — Domiciliada en General Yagüe, 4. — Con referencia contable número A-2813705. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Aucosa, Compañía Auxiliar de Construcciones, S. A. — Domiciliada en General Perón, 4. — Con referencia contable número A-2813715. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Caracas Vitoria de Inversiones y Construcciones Anag. (Cavincosa). — Domiciliada en Jaime el Conquistador, 2. — Con referencia contable número A-2813726. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 12.000.

Construcciones Moldano, S. A. — Domiciliada en Narváez, 25. — Con referencia contable número A-2813729. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 15.000 pesetas.

Distribuidoras Lácteas, S. A. — Domiciliada en Manuel de Falla, 2. — Con referencia contable número A-2813732. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

D'3, S. A. — Domiciliada en Santiago Bernabéu, 9. — Con referencia contable número A-2813735. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Diko Comercial, S. A. — Domiciliada en Gral. Castaños, 3. — Con referencia contable número A-2813736. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Abaco, S. A. — Domiciliada en Villa, 1. Con referencia contable número A-2813761. Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Ferretería Valencia, S. L. — Domiciliada en Valencia, 3. — Con referencia contable número B-2813776. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Promoción de Artes Gráficas, S. L. — Domiciliada en Divino Vallés, 3. — Con referencia contable núm. B-2813789. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Sidema, S. L. — Domiciliada en Av. José Antonio, 66. — Con referencia contable número B-2813816. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Transfrío Ibérica, S. L. — Domiciliada en Av. de la Habana, 88. — Con referencia contable número B-2813827. — Año

de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Urdiman, S. L. — Domiciliada en avenida de José Antonio, 14. — Con referencia contable número B-2813830. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Edificaciones Mancomunadas, S. A. — Domiciliada en General Castaños, 3. — Con referencia contable número A-2813844. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Europharma International, S. A. — Domiciliada en Alcalá, 96. — Con referencia contable número A-2813847. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Industrias L'Arte, S. A. — Domiciliada en Pradillo, 54, hoy Sainco. — Con referencia contable número A-2813851. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Financiera Lagos, S. A. — Domiciliada en Paseo Castellana, 92. — Con referencia contable número A-2813872. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Laines de France, S. A. — Domiciliada en Jacometrezo, 4, segundo. — Con referencia contable número A-2813915. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Loparis, S. L. — Domiciliada en Factor, número 8. — Con referencia contable número B-2813919. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Almacenistas de Maquinaria, S. A. — Domiciliada en Hileras, 4. — Con referencia contable número A-2813961. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Terugar, S. L. — Domiciliada en Aligustre, 54. — Con referencia contable número B-2813987. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Castilla Cinematográfica Cooperativa. — Domiciliada en Hortaleza, 2, quinto, despacho 6. — Con referencia contable número F-2814001. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Cooperativa de Producción de Artículos de Piel. — Domiciliada en Fuencarral 31. Referencia contable número F-2814005. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 4.000.

Cooperativa de Peluqueros. — Domiciliada en Dos Amigos, 3. — Con referencia contable número F-2814006. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Cooperativa Viviendas Ntra. Sra. de Lupa. — Domiciliada en Av. José Antonio, número 49. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas. — Referencia contable número F-2814017.

Cooperativa de la Vivienda "Las Magnolias". — Domiciliada en Av. José Antonio, 66 duplicado, 13. — Referencia contable número F-2814022. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Cooperativa Popular de Consumo "Los Cooperadores". — Domiciliada en Alfonso XIII, 39. — Con referencia contable número F-2814035. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Agustín de Betancourt, S. A. — Domiciliada en General Pardiñas, 114 bis. — Con referencia contable número A-2814046. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Talleres Francar, S. L. — Domiciliada en Eraso, 31, quinto. — Con referencia contable número B-2914083. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Construcciones Domarco, S. A. — Domiciliada en carretera de Aragón, 209, segundo. — Con referencia contable número A-2814085. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Cooperativa de Consumo por el Ahorro "Vers" de Madrid. — Domiciliada en General Lacy, 54. — Con referencia contable número F-2814088. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Cooperativa de Ahorro por el Consumo. Domiciliada en Cavanillas, 33. — Con referencia contable número F-2814091. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Cooperativa Industrial de Vidrio Nuestra Señora del Pilar. — Domiciliada en Av. Ciudad de Barcelona, 47. — Con referencia contable número F-2814103. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Cooperativa Producción de Pequeños Artesanos "María Reina". — Domiciliada en Lista, 55 duplicado 8. — Año de 1966. — Referencia contable número F-2814104. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Peñagrande Riomiño, S. A. — Domiciliada en Av. en Ciudad de Barcelona, 80-82. — Con referencia contable núm. A-2814186. Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 5.000 pesetas.

Granja Villalba, S. L. — Domiciliada en Diego de León, 54, quinto. — Con referencia contable número B-2814195. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Crivi, S. A. — Domiciliada en Jacometrezo, 4 y 6. — Con referencia contable número A-2814251. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 15.000 pesetas.

Deral, S. A. — Domiciliada en Mayor, número 78, tercero. — Con referencia contable número A-2814254. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Edificio Sabatini, S. A. — Domiciliada en Torre de Madrid, Princesa, 1. — Con referencia contable número A-2814267. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 6.000.

Electrodomésticos, Decoración y Construcciones, S. A. — Domiciliada en General Martínez Campos, 47, séptimo D. — Con referencia contable número A-2814272. Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Esfran, S. A. — Domiciliada en avenida José Antonio, 29, cuarto. — Con referencia contable número A-2814279. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Española de Cálculo, S. A. — Domiciliada en General Mola, 17. — Con referencia contable número A-2814280. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Cía. Española de Dolomias, S. A. — Domiciliada en Esparteros, 11, cuarto. — Con referencia contable número A-2814281. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Eurocontrol Ibérica, S. A. — Domiciliada en Mayor, 78. — Año de 1966. — Referencia contable número A-2814288. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Fourcos, S. A. — Domiciliada en avenida Menéndez Pelayo, 25. — Con referencia contable número A-2814297. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Internacional de Publicidad, S. A. — Domiciliada en Av. José Antonio, 35 ó 33. — Con referencia contable número A-2814315. Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Inmobiliaria Leganés, S. A. — Domiciliada en Embajadores, 250. — Con referencia contable número A-2814355. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Rov, S. A. — Domiciliada en Reyes Magos, 12. — Con referencia contable número A-2814544. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Transporte Babieca, S. A. — Domiciliada en Castelló, 19. — Con referencia contable número A-2814558. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Labandera y Mateos, S. L. — Domiciliada en Conde Peñalver, 70. — Con referencia contable número B-2814561. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Cítricos Andaluces, S. A. — Domiciliada en paseo de la Castellana, 92. — Con referencia contable número A-2814593. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Larryjet, S. L. — Domiciliada en Carolina Pains, 47. — Con referencia contable número B-2814594. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Internacional Student Agency, S. L. — Domiciliada en General Pardiñas, 112 bis. — Con referencia contable número B-2814609. Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Tolomar, S. A. — Domiciliada en Ferrocarril, 39. — Con referencia contable número A-2814613. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 6.000 pesetas.

Coprasa, S. A. — Domiciliada en Profesor Waksman, 13. — Con referencia contable número A-2814668. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Edificio, S. A. — Domiciliada en Profesor Waksman, 13. — Con referencia contable número A-2814669. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Distribuidora National Cehmsearch, S. A. Domiciliada en Sagasta, 24. — Con referencia contable número A-2814670. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Facundo, S. L. — Domiciliada en Orense, número 79. — Con referencia contable número B-2814700. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Anypa, S. L. — Domiciliada en Doctor Castelo, 29, o E. Larreta, 14. — Con referencia contable número B-2814734. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Cantagallo, Madrid Ediciones Musicales, Sociedad Anónima. — Domiciliada en Plaza España, Edificio España, 7, octavo. — Con referencia contable núm. A-2814744. Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Cartonera Canaria, S. A. — Domiciliada en Av. Generalísimo, 35. — Con referencia contable número A-2814745. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Cooperativa Industrial Madrileña de Transportes y Carrocerías. — Domiciliada en paseo del Prado, 18. — Con referencia contable número F-2814786. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Europa de Distribución, S. A. — Domiciliada en Mesoneros Romanos, 4. — Con referencia contable número A-2814816. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Ferro Portes Madrid, S. A. — Domiciliada en Maestro Arbós, 3. — Con referencia contable número A-2814818. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Cía. Ibérica de Componentes de Radio y Televisión, S. A. — Domiciliada en Av. José Antonio, 70. — Con referencia contable número A-2814851. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Sdad. Franco Española de Organización Turística, S. L. — Domiciliada en Ayala, número 67. — Con referencia contable número B-2814861. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Aceites Comestibles, S. A., en anagrama A. C. E. C. O., S. A. — Domiciliada en glorieta Cuatro Caminos, 4. — Con referencia contable número A-2814883. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Canadian Ibérica, S. A. — Domiciliada en Av. Generalísimo, 28. — Con referencia contable número A-2814892. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Confecciones Almian, S. A. — Domiciliada en Barquillo, 20. — Con referencia contable número A-2814895. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Priso, S. A. — Domiciliada en General Goded, 42. — Con referencia contable número A-2814944. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Real Oficina de Licencias, S. L. — Domiciliada en Av. General Perón, 2. — Con referencia contable número B-2814955. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Kalte Española, S. A. — Domiciliada en paseo Castellana, 92. — Con referencia contable número A-2815011. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Urbanizadora Marbellense, S. A. — Domiciliada en Los Madrazo, 26. — Con referencia contable número A-2815048. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Cooperativa Madrileña de Electrónica. — Domiciliada en Pinos Alta, 101 (provisional). — Con referencia contable número F-2815078. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Univor Española, S. A. — Domiciliada en Alcalá, 42. — Con referencia contable número A-2815120. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Urbanización y Transporte, S. L. — Domiciliada en Francisco Silvela, 11. — Con referencia contable número B-2815155. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Ediciones Films Idela, S. L. — Domiciliada en General Goded, 42. — Con referencia contable número B-2815157. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Instituto Español de Antropología Aplicada, S. L. — Domiciliada en Mártires de Paracuellos, 7. — Con referencia contable

número B-2815160. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Inmobiliaria Omega, S. A. — Domiciliada en Montesa, 12. — Con referencia contable número 2815192. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 10.000 pesetas.

Mosaicos-Alfín, S. A. — Domiciliada en José Antonio, 86. — Con referencia contable número A-2815205. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Edificaciones La Senda, S. A. — Domiciliada en Narciso Serra, 8, séptimo C. — Con referencia contable número A-2815224. Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Productos y Equipos Españoles, S. A. — Domiciliada en Princesa, 1. — Con referencia contable número A-2815270. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Finansa, — Domiciliada en Alcalá, 96. — Con referencia contable núm. A-2815282. Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Cormass, S. L. — Domiciliada en Modesto Lafuente, 58. — Con referencia contable número B-2815283. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Explotación y Arrendamientos Rústicos, Sociedad Anónima. — Domiciliada en avenida Ciudad Barcelona, 58. — Con referencia contable número A-2815300. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Cooperativa Nuestra Señora del Espíritu Santo. — Domiciliada en Hermanos Miralles, 49-51. — Con referencia contable número F-2815338. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Auto-Centro-Toub, S. L. — Domiciliada en Manzana, 7. — Con referencia contable número B-2815346. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Artexim Ibérica, S. L. — Domiciliada en Antonio Piralá, 19. — Con referencia contable número B-2815394. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Larry Casing, S. L. — Domiciliada en Carolina Pains, 47. — Con referencia contable número B-2815395. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Blanco, S. A. — Domiciliada en Infanta Mercedes, 27. — Con referencia contable número A-2815402. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Soma, S. A. — Domiciliada en Ayala, número 85. — Con referencia contable número A-2815414. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Cultura y Trabajo. — Domiciliada en Zorrilla, 3. — Con referencia contable número F-2815454. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Cooperativa Provincial de Vaqueros. — Domiciliada en Lope de Vega, 35. — Con referencia contable número F-2815456. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Cooperativa Empleados Líneas Aéreas (Cela). — Domiciliada en Valderribas, 8, tercero A. — Con referencia contable número F-2815459. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Lepanto. — Domiciliado en Juan de Mena, 3. — Con referencia contable número F-2815463. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Cía. Española de Motonáutica, S. A. — Domiciliada en General Moscardó, 38. — Con referencia contable número A-2815478. Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Suministros Gráficos Publicitarios, S. L. Domiciliada en Margaritas, 17. — Con referencia contable número B-2815485. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Films Española Cooperativa. — Domiciliada en plaza Mostenses, 7, quinto. — Con referencia contable número F-2815496. Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Cooperativa Consumo Nacional Sindicalista Valenciana. — Domiciliada en Puerto Monasterio, 20, Puente Vallecas. — Con referencia contable número F-2815497. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Cooperativa Viviendas Protegidas San José. — Domiciliada en Valderribas, 19. — Con referencia contable número F-2815499. Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Cooperativa Promotora para la Construcción de Viviendas "Nuestro Hogar". — Domiciliada en Desengaño, 12. — Con referencia contable número F-2815508. — Año

de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Cooperativa de San Alberto Magno. — Domiciliada en Embajadores, 189. — Con referencia contable número F-2815516. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

José Beotas. — Domiciliado en Generalísimo, 25. — Con referencia contable número F-2815517. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Alas. — Domiciliada en Alcalá, 155. — Con referencia contable núm. F-2815542. Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Cooperativa de la Industria de Tratamientos Electro-Químicos de Metales, Galvanoplástica y Pulido. — Domiciliada en Ofelia Nieto, 42. — Con referencia contable número F-2815544. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Cooperativa Castellana. — Domiciliada en avenida del Generalísimo, 28. — Con referencia contable número F-2815551. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Cooperativa Universitaria de Viviendas Aedes. — Domiciliada en Zorrilla, 3. — Con referencia contable núm. F-2815552. Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Alencón, S. A. — Domiciliada en Reina, número 37. — Con referencia contable número A-2815562. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Cooperativa Nuestra Señora de los Angeles. — Domiciliada en Romero Robledo, número 2. — Con referencia contable número F-2815593. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Fabram. — Domiciliada en Anastasio Aroca, 19. — Con referencia contable número F-2815601. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Tyre Española, S. A. — Domiciliada en Alcalá, 42. — Con referencia contable número A-2815626. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. — Domiciliada en Angel Puesch, 4. — Con referencia contable número 2815638. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Cooperativa Viviendas Santa Bárbara. — Domiciliada en Argumosa, 22. — Con referencia contable número F-2815639. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Cooperativa de Soladores de Madrid. — Domiciliada en Ventas de la Higuera, 62. — Con referencia contable núm. F-2815646. Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Asociación Cinematográfica de Técnicos y Actores. — Domiciliada en pasaje de la Alhambra, 5. — Con referencia contable número F-2815649. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Cooperativa Cinematográfica "Walkiria". — Domiciliada en Luna, 15. — Con referencia contable número F-2815652. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Cooperativa Cinematográfica "Atlántida". — Domiciliada en Alcalá, 20. — Con referencia contable número F-2815654. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Comercial Sol Cordobesa, S. L. — Domiciliada en Jesús y María, 3. — Con referencia contable número B-2815660. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Sdad. Española de Asistencia Técnica Social y Fiscal, S. L. — Domiciliada en General Mola, 55, sexto A. — Con referencia contable número B-2815689. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Inter Hotensa, S. L. — Domiciliada en Torre de Madrid, planta 6, depart. 17. — Con referencia contable núm. B-2815691. Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Esmark, S. A. — Domiciliada en Presidente Carmona, 7. — Referencia contable número A-2815698. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Airflam Ibérica, S. A. — Domiciliada en Ríos Rosas, 52. — Con referencia contable número A-2815713. — Año de 1966. Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Cía. Ibérica de Aparatos Electrónicos de Recreo, S. A. — Con domicilio en Alcalá, 42. — Referencia contable número A-2815744. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Cooperativa de Talochistas. — Con domicilio en Palma, 43, tercero. — Referencia contable número F-2815767. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Cooperativa de Colores, Perfumes y Limpieza. — Con domicilio en Paz, 13. — Con referencia contable número F-2815763. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Coop. Bop. — Con domicilio en Amaro García, 14. — Con referencia contable número F-2815770. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Antorcha Films, Cooperativa Cinematográfica. — Con domicilio en Alcalá, 173, sexto B. — Referencia contable número F-2815777. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Cooperativa Cinematográfica "Horizonte". — Con domicilio en Av. de José Antonio, 32, segundo. — Con referencia contable número F-2815778. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Cooperativa de Producciones Cinematográficas "Leo Films" (antes Estrella Films). — Con domicilio en Fuencarral, 46, tercero. — Con referencia contable núm. A-2815784. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Cooperativa Cinematográfica "Grupo 19". — Con domicilio en Luna, 15, primero. — Referencia contable número F-2815786. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Cooperativa Cinematográfica "Aldebarán Films". — Con domicilio en Av. José Antonio, 82, segundo. — Con referencia contable número 2815795. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Cooperativa Cinematográfica Alcázar. — Con domicilio en Juan Ramón Jiménez, número 3, primero C. — Con referencia contable número F-2815796. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Ingeniería y Servicios, S. A. — Con domicilio en Maestro Arbós, 3. — Con referencia contable número A-2815803. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Puigfersa, S. A. — Con domicilio en Espíritu Santo, 19. — Con referencia contable número A-2815809. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Inmobiliaria para Desarrollo del Turismo. — Con domicilio en Villa, 1. — Con referencia contable número A-2815816. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Cooperativa de Crédito Cinematográfico. — Con domicilio en Luna, 15, cuarto. — Con referencia contable núm. F-2815825. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Cooperativa de Viviendas San Antonio de la Florida (Ferroviaria). — Con domicilio en Marqués de Urquijo, 56. — Con referencia contable número F-2815855. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Cooperativa Cinematográfica "Fénix". — Con domicilio en Av. José Antonio, 70. — Con referencia contable núm. F-2815865. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Auxiliar de Servicios y Colaboraciones, Sociedad Anónima. — Con domicilio en Conde Duque, 1. — Con referencia contable número A-2815873. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Butanegas, S. A. — Con domicilio en Generalísimo, 28. — Con referencia contable número A-2815878. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Audeco, S. L. — Con domicilio en San Marcelo, 17. — Con referencia contable número B-2815898. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Euro Financiera, S. A. — Con domicilio en Viriato, 53. — Con referencia contable número A-2815917. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Kontan, S. A. — Con domicilio en Breton de los Herreros, 56. — Con referencia contable número A-2815926. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Matorcal, S. L. — Con domicilio en Hortaleza, 18. — Con referencia contable número B-2815937. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Química del Barniz, S. A. — Con domicilio en Cartagena, 4. — Con referencia contable número A-2815948. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Gráficas Color, S. A. — Con domicilio en General Pardiñas, 28. — Con referencia contable número A-2816038. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Móstoles Electrotécnicos Montelec, S. L. — Con domicilio en Ricardo Ortiz, 33. — Con referencia contable número B-2816074. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Resba, S. L. — Con domicilio en M. Lafuente, 18. — Con referencia contable número B-2816095. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Inmobiliaria Garpisan, S. A. — Con domicilio en General Pardiñas, 89, segundo. — Con referencia contable núm. A-2816152. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Productos Alimenticios Industrializados (P. A. I. S. A.). — Con domicilio en Santa Cruz de Marcenado, 3. — Con referencia contable número A-2816175. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Hernando, S. L. — Con domicilio en Pérez Ayuso, 1. — Con referencia contable número B-2816178. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Cerrajería García, S. L. — Con domicilio en Infanta Mercedes, 75. — Con referencia contable número B-2816200. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Hélico, S. A. — Con domicilio en Edificio España, planta cuarta, grupo 4, despacho 2. — Con referencia contable número A-2816202. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

La Casa de la Fotocopia, S. L. — Con domicilio en J. Ortega y Gasset, 42. — Con referencia contable número B-2816212. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Etice, S. A. — Con domicilio en Padre Xifré, 1. — Con referencia contable número A-2816218. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Urbanizadora Manjirón, S. A. — Con domicilio en paseo de la Castellana, 92. — Con referencia contable núm. A-2916226. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Hermaca, S. L. — Con domicilio en General Mola, 53. — Con referencia contable número B-2816241. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Mecauro, S. A. — Con domicilio en Ambrosio Vallejo, 7. — Con referencia contable número A-2816254. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Servicios de Comercio e Industria, S. A. — Con domicilio en Hermosilla, 89. — Con referencia contable número A-2816280. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Gilcor, S. A. — Con domicilio en Gallarza, 14 (C. Cruz del Gallo). — Con referencia contable número A-2816285. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 6.000.

Mármoles del Sur, S. L. — Con domicilio en José Antonio, 88. — Con referencia contable número B-2816300. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Academia Museo del Arte de Marbella y Andalucía, S. A. — Con domicilio en paseo Pintor Rosales, 13. — Con referencia contable número A-2816385. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Ferro-Técnica, S. L. — Con domicilio en Nuestra Señora de Fátima, s/n. — Referencia contable núm. B-2816420. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Majorig Associates, S. L. — Con domicilio en Libertad, 11. — Referencia contable número B-2816452. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Secaderos y Maderas, S. A. — Con domicilio en Granada, 5. — Referencia contable núm. A-2816454. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Matigo, S. A. — Con domicilio en Alcalá, 37. — Con referencia contable número A-2816488. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Urbanizadora Jaizquibel, S. A. — Con domicilio en Av. José Antonio, 22. — Con referencia contable número A-2816521. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Sescon (Soaub) Kinuted. — Con domicilio en Goya, 85. — Con referencia contable número I-2816526. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Trámite de Comercio Exterior, S. A. — Con domicilio en Tutor, 60. — Con referencia contable número A-2816539. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Actin, S. L. — Con domicilio en avenida Mediterráneo, 26. — Con referencia contable número B-2816540. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Grapol, S. A. — Con domicilio en avenida Manzanares, 94, interior. — Con referencia contable número A-2816542. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Valdoña, S. A. — Con domicilio en Cruz, número 16. — Con referencia contable número A-2816553. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Fritas y Colores, S. A. (Frycosa). — Con referencia contable número A-2816573. — Con domicilio en Capitán Haya, sin número. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Desarrollo Ganadero Español, S. A. — Con domicilio en Almagro, 31. — Con referencia contable número A-2816601. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Ceco, S. A. — Con domicilio en Marqués de Urquijo, 38. — Con referencia contable número B-2816602. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

S. A. Motores, Vehículos y Accesorios. — Con domicilio en Marcenado, 24. — Con referencia contable número A-2816603. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Financieros Reunidos, S. A. (Firesa). — Con domicilio en Marqués de Cubas, 12. — Con referencia contable núm. A-2816622. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Aridos el Campillo, S. A. — Con domicilio en glorieta de Cuatro Caminos, 4. — Con referencia contable núm. B-2816628. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Vicente Playa Pla, S. A. — Con domicilio en Alonso Cano, 27 triplicado. — Con referencia contable número A-2816638. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Parque del Sur, Edificaciones, S. A. — Con domicilio en Duque de Sesto, 46. — Con referencia contable núm. A-2816647. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Caja de Crédito y Ahorro Inmobiliario. — Con domicilio en Comandante Zorita, 42. — Con referencia contable número F-2816670. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Novinfar, S. A. — Con domicilio en Urola, 5. — Con referencia contable número A-2816720. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Técnicos en Arquitectura y Urbanismo, Sociedad Anónima. — Con domicilio en Jesús, 1. — Con referencia contable número A-2816750. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Cooperativa Viviendas Vanca-Metal. — Con domicilio en Sánchez Preciados, 12. — Con referencia contable núm. F-2816761. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Studio 66, S. A. — Con domicilio en Almazán, 24. — Con referencia contable número A-2816767. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Chique, S. A. — Con domicilio en Colonia del Pilar, 1, Hoyo de Manzanares. — Con referencia contable núm. A-2816771. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Inmobiliaria Torrepaz, S. A. — Con domicilio en Marqués del Riscal, 11 duplicado. — Con referencia contable número A-2816773. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Estireno, S. A. — Con domicilio en avenida Generalísimo, 20. — Con referencia contable número A-2816774. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Afco Ibérica, S. A. — Con domicilio en Conde Peñalver, 68. — Con referencia contable número A-2816784. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Confecciones Canaima, S. A. — Con domicilio en Tablada, 19. — Con referencia contable número A-2816795. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Urbanas Castellanas, S. A. — Con domicilio en plaza Santa Ana, 4. — Con referencia contable número A-2816879. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Constructora de Firmes y Asfaltos, S. A. — Con domicilio en Arlabán, 7. — Con referencia contable número A-2816894. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Cía. Ibérica de Prefabricados, S. A. — Con domicilio en Fuencarral, 42. — Con referencia contable número A-2816979. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000 pesetas.

Regent Oil Española, S. A. — Con domicilio en Alcalá, 115. — Con referencia contable número A-2816990. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Jisán, S. A. — Con domicilio en Zurbarano, 83. — Con referencia contable número A-2817038. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Cooperativa Viviendas Santa Escolástica. — Con domicilio en Marqués de Cubas, 23. — Con referencia contable núm. F-2817085. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Trafalgar, S. A. — Con domicilio en Ferrocarril, 39. — Con referencia contable número A-2817089. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Gapeca, Construcciones, S. L. — Con domicilio en Tutor, 45. — Con referencia contable número B-2817092. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Ferro Madrid, S. A. — Con domicilio en Federico Rubio, 147-149. — Con referencia contable número A-2817145. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Cinedocumento, S. A. — Con domicilio en Padre Xifré, 3. — Con referencia contable número A-2817159. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Propietarios Inmobiliarios, S. A. — Con domicilio en Fuencarral, 45. — Referencia contable núm. A-2817197. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Industrias Barlik, S. A. — Con domicilio en Mauro, 4. — Con referencia contable número A-2817211. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Tonda, S. A. — Con domicilio en avenida Albufera, 16. — Con referencia contable número A-2817297. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Lumi, S. A. — Con domicilio en avenida José Antonio, 55, tercero. — Con referencia contable número A-2817400. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Edificio Federico Rubio, S. A. — Con domicilio en Av. José Antonio, 70. — Con referencia contable número A-2817526. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Paisajes Españoles, S. L. — Con domicilio en 12 de Octubre, 16. — Con referencia contable número B-2817574. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Jeral Ibérica, S. A. — Con domicilio en Santiago Bernabéu, 6. — Con referencia contable número A-2817791. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Construcciones Inmobiliarias Madrileñas, Sociedad Anónima. — Con domicilio en Princesa, 1. — Con referencia contable número A-2817793. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Muebles y Tapizados Vega, S. L. — Con domicilio en General Ricardos, 190. — Con referencia contable núm. B-2818019. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.000.

Pylmer, S. A. — Con domicilio en avenida José Antonio, 17. — Con referencia contable número A-2818051. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Alma Internacional, S. L. (Almar). — Con domicilio en Maestro Arbós, 5. — Con referencia contable número B-2818143. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Cía. Rocas, S. A. — Con domicilio en Leganitos, 25. — Con referencia contable número A-02813517. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Monfort, S. A. — Con domicilio en Antonio Maura, 10. — Con referencia contable número A-0813485. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Servicios Mecánicos, S. A. — Con domicilio en Juan Ramón Jiménez, 2, tercero B. Con referencia contable núm. A-4000179. Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Promociones Mobiliarias, S. A. (Promosa). — Con domicilio en Montera, 10. — Con referencia contable núm. A-4000183. Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Cafés y Maderas de Guinea, S. A. — Con domicilio en Ferrer del Río, 33. — Con referencia contable núm. Bata 3175. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Papelería Africa, S. A. — Con domicilio en Fuencarral, 104. — Con referencia contable número A-2801302. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Robredo Hnos., S. L. — Con domicilio en Alcalá, 30. — Con referencia contable número B-2803012. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Salto el Olvido, S. A. — Con domicilio en paseo Infanta Isabel, 17. — Con referencia contable número A-2805575. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Champlin Oil and Refining Company Sursal. — Con domicilio en Av. Habana, 1. Con referencia contable número I-2809397. Año de 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.000.

Pure Oil Sompany de España. — Con domicilio en Av. Habana, 1. — Con referencia contable número I-2809396. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Cooperativa Viviendas San Francisco Javier. — Con domicilio en paseo de la Castellana, 78. — Con referencia contable número F-2815592. — Año de 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, a 12 de enero de 1968. — El Delegado de Hacienda (Firmado).
(G.—5.399)

Audiencia Territorial de Madrid

Don José Dancausa Gras, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid.

Certifico: Que en el rollo dimanante de los autos seguidos ante el Juzgado de primera instancia número diecinueve de esta capital, se ha dictado por la Sala la sentencia que contiene los siguientes encabezamiento y parte dispositiva:

Sentencia número 169

Sala Primera de lo Civil.—Ilustrísimos señores: Don Jaime Ruiz-Tapiador y Guadalupe, don Luis Rubido Diéguez, don Gaspar Fernández-Lomana de Barbáchano, don Benjamín Gil Sáez, don Vidal Morales Garrido.—En Madrid, a veintinueve de mayo de mil novecientos sesenta y ocho. Vistos ante esta Sala y en grado de apelación los presentes autos de interdicto, procedentes del Juzgado de primera instancia número diecinueve de Madrid, y seguidos entre partes: de una, como demandante, don José Suárez González, mayor de edad, soltero, mozo y vecino de Madrid; don Román Suárez González, mayor de edad, casado, modelista; don Francisco Suárez González, mayor de edad, casado, empleado, y doña Josefa Mayoral García, mayor de edad, viuda, sin profesión especial y todos ellos vecinos de esta capital, siendo apelante el segundó y representado en concepto de pobre por el Procurador don Manuel Ardura Menéndez y de otra, en concepto de demandado apelado, don Fermín Blázquez Almendro, mayor de edad, casado, industrial y vecino de Madrid, representado por el Procurador don Fernando Aguilar Galiana y defendido por el Letrado don José Miura Fuentes, sobre obra nueva.

Aceptando los resultandos de la sentencia apelada, que en catorce de diciembre de mil novecientos sesenta y siete dictó el señor Juez de primera instancia número diecinueve de Madrid, cuya parte dispositiva dice: "Fallo: Que desestimando la demanda interpuesta por el Procurador señor Ardura Menéndez, en nombre y re-

presentación de don José, don Román y don Francisco Suárez González y doña Josefa Mayoral García, debo declarar y declarar no haber lugar al interdicto de obra nueva a que aquélla se contrae, absolviendo al demandado don Fermín Blázquez Almendro de las pretensiones deducidas, alzando la suspensión de las obras que en su momento se acordó, y sin hacer expresa imposición de costas por las causadas en el proceso."

Fallamos

Que debemos confirmar y confirmamos íntegramente la sentencia apelada, que en catorce de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, dictó el señor Juez de primera instancia número diecinueve de Madrid, y a que este recurso se contrae, sin hacer expresa condena de costas respecto a este recurso. Una vez firme esta resolución, con certificación y orden, devuélvase los autos al Juzgado de procedencia.—Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Jaime Ruiz-Tapiador, Luis Rubido, Gaspar Fernández-Lomana, Benjamín Gil, Vidal Morales. (Rubricados.)

Publicación

Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el ilustrísimo señor Magistrado don Benjamín Gil Sáez, Ponente que ha sido en estos autos, estando celebrando sesión pública en el día de su fecha la Sala Primera de lo Civil, de que certifico.—José Dancausa. (Rubricado.)

Lo relacionado es cierto y lo inserto con acuerdo con su original, a que me remito y de que certifico. Y para que conste y publicar en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, para que sirva de notificación a don José, don Francisco Suárez González y doña Josefa Mayoral García, expido y firmo la presente en Madrid, a primero de junio de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario de Sala, José Dancausa.
(G. C.—3.353) (C.—30.457)

Audiencia Territorial de Madrid

Don José Dancausa Gras, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid.

Certifico: Que en el rollo dimanante de los autos seguidos ante el Juzgado de primera instancia número seis de esta capital, se ha dictado por la Sala la sentencia, que contiene los siguientes encabezamiento y parte dispositiva:

Sentencia núm. 165

Sala Primera de lo Civil. — Ilustrísimos señores: Don Jaime Ruiz-Tapiador y Guadalupe.—Don Luis Rubido Diéguez.—Don Gaspar Fernández-Lomana de Barbáchano. Don Benjamín Gil Sáez. — Don Vidal Morales Garrido.—En Madrid, a veinte de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—Vistos, ante esta Sala y en grado de apelación, los presentes autos de incidente, procedentes del Juzgado de primera instancia número seis de Madrid, y seguidos entre partes: de una, como demandante-apelante, doña Alberta Foncillas Solana, don Manuel Salinas Moreno y don José Rodríguez Barrús, representados por la Procurador doña Felisa López Sánchez y defendidos por el Letrado don José Elías Trullenque Puga; y de otra, en concepto de demandados en estrados, don Julián Maldonado Torres, doña Bonifacia Puente Santidrián y don Julio García Morales, y contra el señor Abogado del Estado, sobre pobreza.

Aceptando los resultandos de la sentencia apelada, que en cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y siete dictó el señor Juez de primera instancia número seis de Madrid, cuya parte dispositiva dice: "Fallo: Que desestimando la demanda de pobreza formulada a nombre y representación de doña Alberta Foncillas Solana, don Manuel Salinas Moreno y don José Rodríguez Barrús, y tramitada con la oposición del señor Abogado del Estado y de don Julián Maldonado Torres, doña Bonifacia Puente Santidrián y don Julio García Morales, se deniega a los primeros la concesión del beneficio de asistencia judicial gratuita interesada en el procedimiento. Con preceptiva imposición a los mismos de las costas del procedimiento".

Fallamos

Que debemos confirmar y confirmamos íntegramente la sentencia apelada que, en

cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y siete, dictó el señor Juez de primera instancia número seis de Madrid, a que este recurso se contrae, sin hacer expresa condena de costas en el mismo.—Una vez firme esta resolución, con certificación y orden, devuélvase los autos al Juzgado de procedencia.—Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Jaime Ruiz-Tapiador. — Luis Rubido.—Gaspar Fernández-Lomana. — Benjamín Gil.—Vidal Morales. (Rubricados.)

Publicación

Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el ilustrísimo señor Magistrado don Benjamín Gil Sáez, Ponente que ha sido en estos autos, estando celebrando sesión pública en el día de su fecha la Sala Primera de lo Civil, de que certifico.—José Dancausa. (Rubricado.)

Lo relacionado es cierto y lo inserto con acuerdo con su original, a que me remito y de que certifico.

Y para que conste y publicar en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, para que sirva de notificación a don Julián Maldonado Torres, doña Bonifacia Puente Santidrián y don Julio García Morales, expido y firmo la presente en Madrid, a primero de junio de mil novecientos sesenta y ocho. El Secretario de Sala (Firmado).
(G. C.—3.354) (C.—30.458)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 5

EDICTO

Por el presente, que se expide cumpliendo lo dispuesto por el Juzgado de primera instancia número cinco de Madrid, en los autos de juicio ejecutivo promovidos a instancia del Procurador señor Guerrero, en nombre de don Jesús García Amil, que litiga en concepto de pobre, contra don Eladio Herranz Velasco, declarado en rebeldía, y otros, en reclamación de doscientas sesenta y tres mil cuatrocientas pesetas de principal, intereses legales, gastos y costas, y en cuyos autos se ha dictado la sentencia que en su parte necesaria es del tenor literal siguiente:

Sentencia

En la villa de Madrid, a ocho de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—Vistos por el ilustrísimo señor don Francisco Javier Ruiz Ocaña, Magistrado-Juez de primera instancia número cinco de Madrid, los presentes autos de juicio ejecutivo, promovidos a instancia de don Jesús García Amil, mayor de edad, casado, jubilado de transportes, con domicilio en esta capital, calle de Bravo Murillo, número cuarenta y cinco, representado por aceptación en concepto de pobre por el Procurador señor Guerrero Laverat y dirigido por el Letrado señor García Jiménez, contra don Eladio Herranz Velasco, declarado en rebeldía, representado en los estrados del Juzgado, y la Empresa Municipal de Transportes, representada por el Procurador señor Santías y dirigida por el Letrado señor Navas, y el Fondo Nacional de Garantía, representado por el señor Abogado del Estado, en reclamación de doscientas ochenta y tres mil cuatrocientas pesetas de principal, intereses legales, gastos y costas; y

Fallo

Que estimando la excepción segunda del artículo mil cuatrocientos sesenta y siete de la ley de Enjuiciamiento Civil alegada por los ejecutados, Empresa Municipal de Transportes y Fondo Nacional de Garantía, debo declarar y declaro no haber lugar a pronunciar sentencia de remate, sin hacer expresa condena en costas.—Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía del ejecutado don Eladio Herranz Velasco le será notificada, además de en los estrados del Juzgado, por medio de edicto, si no se solicita su notificación personal dentro de tercero día, lo pronuncio, mando y firmo.—Francisco Javier Ruiz Ocaña.—(Firmado.)

Y para que sirva de notificación en forma a don Eladio Herranz Velasco doy el presente en Madrid, a cinco de junio

de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(C.—30.465)

JUZGADO NUMERO 6

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de instrucción número 6 de los de esta capital, en la pieza separada de responsabilidades civiles pecuniarias del sumario 392 de 1965, contra Luis Giménez Gómez, se saca a la venta en pública subasta, por primera vez, los siguientes bienes muebles:

"Una estufa eléctrica "Carpi"; un flexo de luz, de mesa; una nevera de hielo, marca "Acsa", pequeña; un ventilador de mesa, pequeño; una máquina de escribir, marca "Hispano Olivetti", modelo M-40, una mesa auxiliar de dicha máquina, marca "Involca"; una mesa de despacho en madera, con seis cajones; un armario-fichero, de madera; un sillón de madera y tres sillas."

Para cuyo remate, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en calle del General Castaños, número 1, se ha señalado el día 10 de julio próximo, a las once horas de su mañana, haciéndose constar que dichos bienes muebles salen a subasta por primera vez en la cantidad de 5.675 pesetas en que han sido tasados, no admitiéndose postura que no cubra sus dos terceras partes; que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente los licitadores una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero, y que los citados bienes muebles se encuentran depositados en calle Mesonero Romanos, número 3, piso sexto derecha número 2.

Dado en Madrid, a 7 de junio de 1968. El Secretario (Firmado).—El Juez de instrucción (Firmado).

(C.—30.492)

JUZGADO NUMERO 7

EDICTO

Don José Guelbenzu Romano, Magistrado-Juez de primera instancia número siete de esta capital.

Hago saber: Que ante este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo promovidos por el Procurador don Vicente Olivares Navarro, en nombre y representación de la entidad "Difusión Industrial y del Automóvil por el Crédito, S. A.", contra don Juan Vázquez Suárez, sobre reclamación de cantidad, intereses y costas, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública y primera subasta, por término de ocho días y precio de tasación, el vehículo turismo embargado en dichos autos a expresado demandado, marca "Renault", tipo Ondine, matrícula de Málaga número 33.978.

Para cuyo remate se ha señalado el día dos de julio próximo, a las once y treinta horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, bajo las condiciones siguientes:

Que servirá de tipo de subasta el de cincuenta mil pesetas en que ha sido tasado pericialmente dicho vehículo, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo; que los licitadores deberán consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento efectivo de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; y que el vehículo se encuentra depositado en poder del demandado señor Vázquez Suárez, que tiene su domicilio en Málaga, calle de Andalucía, número dieciséis.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, se expide el presente en Madrid, a ocho de junio de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario, Cesáreo Eire.—El Magistrado-Juez de primera instancia, José Guelbenzu.
(A.—51.582)

JUZGADO NUMERO 12

EDICTO

Don José María Gómez de la Bárcena y López, Magistrado-Juez de primera instancia número doce de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se

tramitan autos ejecutivos número cuatrocientos cuarenta y siete de mil novecientos sesenta y seis, a instancia de don Ramiro Calle Pérez, contra don Enrique Esmeraldas Rodríguez, de esta vecindad, calle Princesa, veintiséis, en reclamación de cantidad, y en los que, entre otros, se trabó embargo sobre los derechos de traspaso que puedan corresponder al demandado en el local de negocio destinado a papelería y librería, sito en la plaza de Santo Domingo, número trece, de esta capital.

En dichos autos, a instancia de la parte actora, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los derechos de traspaso antes indicados, habiéndose señalado para la celebración del acto el día veintisiete de julio próximo, a las once de su mañana, sito en la Sala de Audiencia de este Juzgado, en el piso segundo de la casa número uno de la calle General Castaños, de esta capital.

Servirá de tipo a la subasta la cantidad de un millón seiscientos mil pesetas en que han sido valorados tales derechos, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del expresado tipo, y el resto del precio del remate se consignará dentro del tercer día de su aprobación, pudiendo hacerse el mismo a calidad de ceder.

El adquirente estará obligado a permanecer en el local objeto de subasta, sin traspasarlo, durante el plazo mínimo de un año, destinándolo durante ese tiempo, por lo menos, al negocio de la misma clase ejercido por el demandado.

Y para conocimiento del público y su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, se expide el presente en Madrid, a seis de junio de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario, Jerónimo García Carballo.—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—51.610)

JUZGADO NUMERO 21

EDICTO

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO Y NOTIFICACION

En este Juzgado de primera instancia número veintiuno de Madrid, sito en la casa número uno de la calle del General Castaños, se siguen autos de mayor cuantía, promovidos por "Comercial Rotini, S. L.", contra "Banco de Madrid, Sociedad Anónima", don Carmelo Gil Romero, don Manuel Mateo Carballo y "Ferro Madrid, S. A.", sobre tercera de dominio, en los que se dictó la siguiente

Providencia

Juez, señor Carreras.—Madrid, diez de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El anterior escrito con los contratos que le acompañan, que aparecen presentados en la Oficina del Impuesto, unanse a los autos de su razón, teniendo por cumplido con lo ordenado al Procurador señor Ortiz de Solórzano, teniendo por hecha la manifestación que dicho Procurador verifica de que la cuantía objeto de esta tercera es de dos millones quinientas mil pesetas.—Se admite cuanto ha lugar en derecho la demanda de tercera de dominio formulada por el indicado Procurador en nombre y representación de "Comercial Rotini, S. L.", la que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo mil quinientos treinta y cuatro de la ley de Enjuiciamiento Civil, se sustanciará en pieza separada por los trámites establecidos para el juicio declarativo ordinario de mayor cuantía que corresponda por su cuantía; en su virtud, emplácese con entrega de las copias simples presentadas al ejecutante, el "Banco de Madrid, Sociedad Anónima", en la persona de su Director, Gerente o representante legal, y a los ejecutados don Carmelo Gil Romero, don Manuel Mateo Carballo y la entidad "Ferro Madrid, S. A.", a ésta también en la persona de su Director, Gerente o representante legal; para que en el plazo de veinte días comparezcan en estos autos y contesten la demanda, con apercibimiento de que si no lo verifican ni se personan en las actuaciones se les tendrá por contestada dicha de-

manda, siguiéndose el juicio en su rebeldía.—Y como se solicita en el otro del anterior escrito, notifíquese este proveído a la esposa de don Carmelo Gil Romero, doña Angeles Morollón Raso, con entrega a la misma también de copia simple de la demanda y documentos que ha sido presentada, ello a los fines procedentes.—Lo mandó y firma S. S. I. Doy fe.—Carreras.—Ante mí: Antonio Roji.

No habiendo podido llevar a efecto los emplazamientos a don Carmelo Gil Romero y a la entidad "Ferro Madrid, Sociedad Limitada", por desconocerse su actual paradero, ni la notificación a doña Angeles Morollón Raso, por igual causa, ha recaído en dichos autos la siguiente

Providencia

Juez, señor Carreras.—Madrid, primero de junio de mil novecientos sesenta y ocho.—Dada cuenta; el anterior escrito a los autos de su razón, y como se pide, llévase a efecto los emplazamientos acordados a los demandados don Carmelo Gil Romero y Director, Gerente o representante legal de "Ferro Madrid, S. A.", y el traslado o notificación dispuesto a doña Angeles Morollón Raso, esposa de dicho demandado señor Gil Romero, mediante edictos, fijándose uno en el sitio público de costumbre de este Juzgado y publicándose otros en el "Boletín Oficial del Estado" y en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, quedando las copias simples de la demanda y documentos correspondientes a ellos en poder del actuario, y a su disposición.—Lo mandó y firma S. S. I.—Doy fe.—Carreras.—Ante mí: Antonio Roji.

Y para que sirva de notificación en forma legal a los fines acordados a doña Angeles Morollón Raso, y de emplazamiento a los fines, por el término y con los apercibimientos acordados a don Carmelo Gil Romero y al señor Director, Gerente o representante legal de "Ferro Madrid, S. A.", expido el presente en Madrid, a primero de junio de mil novecientos sesenta y ocho, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.—El Secretario, Antonio Roji. Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—51.534)

JUZGADO NUMERO 22

EDICTO

En virtud de providencia del Juzgado de primera instancia número veintidós de Madrid, dictada con esta fecha, en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado a instancia de "Mateu, S. A.", representada por el Procurador señor Alas Pumariño, contra don Agapito Rayo León, sobre pago de cantidad, se anuncia la venta por primera vez en pública subasta de lo siguiente:

Un torno semiautomático revólver de sesenta milímetros de diámetro de barra y mil quinientos milímetros entre puntos, con motor acoplado de 8 HP., marca "AEG", de mil quinientas r. p. m.

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, piso primero, se ha señalado la hora de las once de la mañana del día veintiocho de junio próximo, bajo las condiciones siguientes:

Primera

Servirá de tipo para esta primera subasta la suma de ochenta mil pesetas en que ha sido valorada pericialmente dicha máquina, sin que sea admisible postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho tipo.

Segunda

Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera

La máquina señalada se encuentra depositada en poder del propio demandado, calle Ardemáns, número setenta y dos.

Dado en Madrid, a treinta de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—51.557)

JUZGADO NUMERO 22

EDICTO

En virtud de lo acordado por providencia de esta fecha dictada en autos ejecutivos número ciento cincuenta y cinco de mil novecientos sesenta y seis, instados por "Nutrición Ibérica, S. A.", contra don Darío Solano Majado, sobre reclamación de ochenta y seis mil doscientas dos pesetas con noventa céntimos de principal, intereses y costas, se sacan a pública subasta por primera vez, término de veinte días, los siguientes inmuebles, sitos en Corral de Almaguer:

Primera.—Tierra en el indicado término, por el camino de Pozo-Rubio, a la derecha, de una hectárea, cuarenta áreas y noventa y una centiáreas, con una cantera en su interior, en la mitad indivisa. Linda: al Este y Sur, con Luis Solano; al Oeste, con Nicolasa Andrade, y al Norte, María Gloria Tapia. Inscrita al tomo seiscientos ochenta, libro dieciséis, finca número nueve mil ochocientos setenta y tres, folio noventa y dos.

Segunda.—Una séptima y media parte indivisa de una tierra en el mismo término, por el camino del Toledano, de siete hectáreas, setenta y cuatro áreas y diez centiáreas. Linda: al Este, con Soledad López; al Sur, con el camino del Toledano y Cirilo Sánchez Roldán; al Oeste, con Isabel Solano, y al Norte, con la acequia del Albardan. Inscrita al tomo seiscientos ochenta, finca número nueve mil seiscientos ochenta y cuatro, folio ciento tres.

Tercera.—Edificio en construcción para viviendas y nave industrial en el camino que sale del Arrabal a Santa Cruz de la Zarza, hoy calle denominada del Charco, sin número. Linda: derecha, entrando, con tierra de don José Almagro, e izquierda y espalda, con solar de don Leandro Solano Jiménez, ocupando una superficie de ochocientos dos metros cuadrados la total del solar en el que se están llevando a cabo obras en construcción, situada en Corral de Almaguer e inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo seiscientos cincuenta y dos, libro tercero, folio doscientos treinta y cuatro vuelto, finca ochomil setecientos tres, siendo las edificaciones:

a) Una edificación rectangular dedicada a casa-vivienda, de veintidós metros de fachada y 6,5 de fondo, de planta baja. Consta de galería, cuatro dormitorios, comedor-estar, cocina, despensa y cuarto de baño. Total superficie, ciento cuarenta y tres metros cuadrados.

b) Otra edificación rectangular de veintidós metros de frente y diez de fondo, en el que están enclavados dos hornos y molino para la fabricación de yeso. Total superficie, doscientos veinte metros cuadrados.

c) Otra edificación rectangular de nueve metros de fachada y cuatro metros de fondo de planta baja, dedicada a vivienda. Consta de tres habitaciones y cocina. Total superficie, treinta y seis metros cuadrados.

d) Otra edificación adosada a la anterior, dedicada a gallinero.

e) Otra edificación de planta baja, dedicada a cuadra y almacén.

Y está hecho igualmente un vaciado para posteriores edificaciones. Toda la finca tiene cerramiento completo a base de fábrica de ladrillo con pilastras de mampostería.

La subasta se celebrará doble y simultáneamente en las Salas de Audiencia de este Juzgado de primera instancia número veintidós de Madrid y en el de Quintanar de la Orden, el día treinta y uno de julio próximo, a las once de la mañana, bajo las siguientes condiciones:

Se llevará a cabo por lotes, sirviendo de tipo para la primera finca la cantidad de veintidós mil quinientas pesetas; para la segunda, veinticinco mil ochocientos tres pesetas con treinta y tres céntimos, y para la tercera, quinientas trece mil quinientas pesetas, importe de las respectivas valoraciones, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de cada uno de ellos.

Para tomar parte en el remate deberán los licitadores consignar previamente el diez por ciento de los tipos de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiendo hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dicha subasta se celebrará sin haberse

suplido los títulos de propiedad de las fincas, figurando la primera inscrita a favor del demandado tan sólo en cuanto a la nuda propiedad de la mitad indivisa; con respecto a la segunda, la nuda propiedad de una séptima parte y media, también a favor del demandado, y la tercera se halla inscrita a favor del demandado, casado con doña Concordia Arévalo Pámpanas, a efectos de lo dispuesto en el artículo mil cuatrocientos noventa y siete de la Ley procesal.

Y que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que todo licitador los acepta y queda obligado en los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a treinta de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario, Pablo Pena de Olano.—El Juez de primera instancia accidental, José López Borrasca.

(A.—51.518)

JUZGADO NUMERO 26

EDICTO

Don Luis Hernández Santonja, Magistrado-Juez de primera instancia número veintiséis de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número doscientos treinta y tres de mil novecientos sesenta y siete, se siguen autos de juicio ejecutivo en reclamación de ciento treinta y cinco mil trescientas ocho pesetas con cuarenta y dos céntimos de principal y setenta mil pesetas más para intereses legales, gastos y costas, a instancia del "Banco Exterior de España", representado por el Procurador don Luis Santías y Viada, contra "Distribuidora Francesa, S. A." (DIFESA), con domicilio en el número seis de la calle de Málaga, de esta capital, en cuyo procedimiento y por providencia de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes muebles que más abajo se dirán, habiéndose señalado para dicho acto en la Sala de Audiencia de este Juzgado de primera instancia, sito en la calle del General Castaños, número uno, el día veintiocho de los corrientes y hora de las doce de su mañana.

Bienes objeto de subasta

- 982 latas, marca "Evy Conhadox Boullabaise 24-a, a 25 pesetas cada lata, hacen un total de 24.550 pesetas.
- 2 latas pasta de bogabante (Souffle homerd), a 53,20 pesetas cada lata, 106,40 pesetas.
- 5 latas Rochias cebollas, bote de 1/2, a 45, 225 pesetas.
- 96 Ugma Chomoyte natural, 1/2 kilogramo, 10.704 pesetas.
- 2 latas rodel petis Jasmogra, 1/2, 60 pesetas.
- 26 palmito Steir, a 15, 390 pesetas.
- 300 Basilio Rochias (Petacas), 4.020 pesetas.
- 25 Estragos Rochitas, 3.350 pesetas.
- 11 Salvia Rochitas, 147,40 pesetas.
- 66 Sait su concombres, 1/4, Funel, 2.772 pesetas.
- 76 Creme Dejour Funel, 1.596 pesetas.
- 38 Sait de 1 Tris Funel, 1.596 pesetas.
- 117 Creme am concombri Funel, 2.714,40 pesetas.
- 182 Hidratante Funel, 6.669,40 pesetas.
- 20 Tarros de Tonzal Cital, 1.640 pesetas.
- 2 Radiadores 10 elem., 1.200 Wmano-Manuel Mercede, 2.324,20 pesetas.
- 5 Radiadores 15 elem., 2.000 W., Tri. auton., 3.681,15 pesetas.
- 1 Radiador 15 elem., 3.000 W., Mon. auton., 4.038,40 pesetas.
- Una máquina escribir eléctrica, marca S. Eln. Sdemeich", Parona 250, número 6 L. R. B. 211348, 4.750 pesetas.
- Una máquina calculadora "Evexte Electrica", Made in Itlig, número 110-160, 2.750 pesetas.

La subasta se celebrará bajo las siguientes

Condiciones

Primera

Para poder tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, Caja Gene-

ral de Depósitos, una cantidad igual al diez por ciento del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mencionado tipo, pudiéndose hacer el remate a calidad de ceder a un tercero.

Tercera

Los bienes se encuentran depositados en poder de don Mariano Castillo Martínez, calle de Sagasta, número once, donde podrán ser examinados por cuantas personas quieran tomar parte en el remate.

Y para su fijación en el sitio público de costumbre del Juzgado y publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente, que firmo en Madrid, a cuatro de junio de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario, M. Pérez.—El Magistrado-Juez de primera instancia, Luis Hernández Santonja.

(A.—51.628)

JUZGADO NUMERO 27

EDICTO

Por el Juzgado de primera instancia número veintisiete de esta capital, sito en la calle del General Castaños, número uno, piso tercero, y en virtud de providencia dictada en el día de hoy en el expediente de dominio seguido bajo el número ciento seis de mil novecientos sesenta y ocho, a instancia de don Angel Romero de la Fuente, sobre inscripción de la finca siguiente:

“Casa de planta baja en el Puente de Vallecas, compuesta de tres habitaciones, cocina y vestíbulo, construida sobre un solar o parcela de terreno en dicho término (hoy Madrid), al sitio de Las Erillas, que linda: por su frente, en línea de 8,40 metros, con la calle de Antonio Méndez (hoy Puerto de Almansa), donde figura con el número ocho; por la derecha, entrando, en línea de 20,30 metros, con la casa número seis de la misma calle; por la izquierda, con la casa número diez de igual calle, en línea de 20,58 metros, y por la espalda, en línea de 8,40 metros, con casa número treinta de la calle de Juan Pradillo (hoy Pico Javalón). Comprende una superficie de 170 metros y 3 decímetros cuadrados, equivalentes a 2.190 pies cuadrados, ocupando la superficie edificada 42,24 metros cuadrados y estando el resto dedicado a jardín y patio.”

Se ha acordado convocar a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, para que puedan comparecer dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto, ante dicho Juzgado, para alegar lo que a su derecho convenga; así como citar a doña Francisca Polo Moral y a don Juan Bato Madueñas, o a sus causahabientes respectivos, como personas a cuyo nombre figura inscrita dicha finca en el Registro de la Propiedad, y de quien procede tal finca, y que actualmente se desconoce su domicilio y paradero, a fin de que dentro de igual término puedan asimismo comparecer a alegar lo que estimen conveniente.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Madrid, a veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—51.538)

JUZGADO NUMERO 31

EDICTO

Don Jaime Juárez Juárez, por prórroga de jurisdicción Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número treinta y uno de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda, penden los autos de juicio ejecutivo número ciento diez de mil novecientos sesenta y siete, a instancia de don Luis Fernando Villa y Elizaga, calle Santiago, número tres, Madrid, representado por el Procurador don José Ramón Gayoso Rey, contra “Financiera Vascongada, S. A.”, con domicilio en calle de Marqués del Puerto, número cuatro, Bilbao, sobre reclamación de cantidad, cuatrocientas mil

pesetas de principal y setenta y cinco mil pesetas para costas, en los cuales se ha acordado, por providencia de esta fecha, proceder a la venta en pública y primera subasta, por término de ocho días, los bienes embargados a la entidad demandada, siguientes:

“Ocho furgonetas, marca “DKW”: BI-37.417 (tipo F-89); BI-34.626 (tipo F-89); BI-33.959 (tipo F-89); BI-32.267 (tipo F-89); BI-30.096 (tipo F-89); BI-54.812 (tipo 800-S); BI-52.616 (tipo 800-S), y BI-50.798 (tipo 800-S, Combiz especial).”

Los referidos ocho vehículos han sido tasados en la cantidad total de ciento cincuenta mil pesetas, y se encuentran depositados en poder del apoderado de la entidad demandada, don Alfredo Freije Uriarte.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado el día veintiocho de junio próximo, a las once de su mañana, sirviendo de tipo para la misma el precio de tasación; haciéndose constar que los licitadores que deseen tomar parte en ella deberán consignar previamente, en la mesa de este Juzgado o acreditar haberlo hecho en el establecimiento adecuado, el diez por ciento, por lo menos, del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, y que el remate puede hacerse en calidad de ceder a terceros.

Dado en Madrid, a treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y ocho. El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—51.618)

JUZGADOS MUNICIPALES

JUZGADO NUMERO 7

EDICTO

El señor don Luis Gutiérrez de Ojeto, Juez municipal propietario de este Juzgado número siete de Madrid, sito en calle Amor de Dios, número uno, y en los autos de proceso de cognición número doscientos sesenta y siete de mil novecientos sesenta y ocho, seguidos a instancia del Abogado don Máximo Sánchez Gómez, en representación de don Manuel García Vázquez, contra los ignorados o desconocidos herederos de don José Fernández Heras, sobre reclamación de treinta y tres mil seiscientos pesetas, en los que y por providencia de esta fecha se ha acordado emplazar a los mencionados ignorados o desconocidos herederos de don José Fernández Heras, a fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de seis días, al objeto de hacerle entrega de la copia de demanda y demás documentos presentados, y concederles el plazo para contestar la demanda, bajo apercibimiento de que si no lo verifican serán declarados en rebeldía, parándoles los demás perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido el presente en Madrid, a seis de junio de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez municipal (Firmado).

(A.—51.616)

JUZGADO NUMERO 18

EDICTO

Don Fausto Cartagena González, Juez municipal propietario del número dieciocho de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio de cognición a instancia del Letrado don Enrique Cerdá Alber, en representación de “Electrodomésticos Reunidos, S. A.”, contra don Julián Guillermo Delgado, en reclamación de cantidad, en los cuales he acordado sacar a la venta y en pública subasta, por primera vez y en el precio de catorce mil quinientas pesetas, un aparato televisor, marca “Askar”, de veintitrés pulgadas, y un frigorífico, marca “Ruton”.

La subasta tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número diecisiete, el día nueve de julio próximo, a las doce de la mañana; advirtiéndose a los presuntos licitadores que para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente, en la Mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, el diez por

ciento del tipo de subasta, así como que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Y para que sirva de general conocimiento y su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, extiendo la presente en Madrid, a 10 de junio de 1968.—El Secretario, Dr. Francisco Torremocha.—El Juez municipal (Firmado).

(A.—51.283)

JUZGADO NUMERO 19

EDICTO

Don Antonio García Peñuela y Lombardero, Juez titular del Juzgado municipal número diecinueve de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número veintiséis de mil novecientos sesenta y ocho, se siguen autos de juicio verbal civil instados por don José Sanchidrián Rodríguez, representado por el Procurador don Félix Gómez de Merodio, contra don Pedro Romero Rubio, en ignorado paradero, sobre pago de diez mil noventa y ocho pesetas con setenta céntimos, en los que, como medio de prueba propuesto por la parte demandante, se ha acordado señalar para la confesión de dicho demandado, bajo juramento indecisorio, las once horas del día veintiuno de junio próximo.

Y para que sirva de citación en forma al demandado don Pedro Romero Rubio, en atención a su ignorado domicilio y paradero, a fin de que el día y hora anteriormente expresados, comparezca en la audiencia de este Juzgado, carrera de San Francisco, número diez, tercero, a rendir la confesión en juicio acordada, expido el presente, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en Madrid, a veintiocho de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez municipal, Antonio García Peñuela y Lombardero.

(A.—51.491)

JUZGADO NUMERO 21

EDICTO

A virtud de providencia del señor Juez municipal número veintiuno de los de esta capital, dictada en el juicio verbal civil número diecinueve de mil novecientos sesenta y siete, instado por el Procurador don Vicente Olivares Navarro, a nombre de “Auto Financiera, S. A.”, contra don Emilio Jara Pico, sobre reclamación de cantidad, se saca en pública subasta por segunda vez, con la rebaja del veinticinco por ciento que establece el artículo mil quinientos cuatro de la ley de Enjuiciamiento Civil, lo siguiente:

Un vehículo, marca “Renault”, modelo Ondine, matrícula M-408.719.

Dicho vehículo, con la rebaja expresada, queda valorado en la cantidad de treinta y seis mil pesetas, encontrándose depositado en poder de doña María Gómez Valea, esposa del demandado, con domicilio en la calle del General Ricardos, número cincuenta y tres, cuarto B.

Para el acto del remate se ha señalado el día veintiséis de junio actual, a las diez treinta horas, en la Sala de audiencia de dicho señor Juez, sita en la calle de Hermanos Álvarez Quintero, número tres.

A quienes deseen tomar parte en la subasta se les hace saber ser imprescindible depositar previamente, en la Caja General de Depósitos o en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de la valoración antes expresada, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma.

Y para publicar en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente edicto, visado por Su Señoría y sellado con el de este Juzgado, en Madrid, a ocho de junio de mil novecientos sesenta y ocho. El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez municipal (Firmado).

(A.—51.626)

Notificación de sentencia

BRUNETE

En el juicio verbal de faltas número 8 del año 1966, seguido en este Juzgado a virtud de denuncia del Guarda particular jurado Eusebio Serrano Alvarez, contra Marc Leo Pulido, sobre infracción a la ley de Caza, se ha dictado con fecha 27 de

mayo de 1968 sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

“Fallo: Que debo condenar y condeno al denunciado Marc Leo Pulido a la pena de 250 pesetas de multa, que hará efectiva en papel de pagos al Estado, decomiso de la escopeta, que podrá liberar el denunciado de tenerla debidamente legalizada, mediante el pago de 500 pesetas en papel de pagos al Estado, y pago además de las costas del presente juicio. Y para el caso de insolvencia del denunciado, se le impondrán quince días de arresto menor.—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Fernando Paz. (Rubricado).”

Léida y publicada la anterior sentencia por el señor Juez que la suscribe y firma, estando celebrando audiencia pública en el mismo día de su fecha, por ante mí el Secretario, de que doy fe.—Ramón de la Morena. (Rubricado.)

Y para que sirva de notificación en forma al denunciado Marc Leo Pulido, que se halla en ignorado paradero, expido el presente, cumpliendo lo ordenado por Su Señoría, en Brunete, a 27 de mayo de 1968.

(G. C.—3.201)

(B.—2.096)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

INTERVENCION GENERAL

Control Ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas, con anulación de las extraviadas, si en el plazo de quince días, contados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

CENTRAL.—Libreta a la Vista número 180.917, doña Lucía Casado Duque; 199.360, doña Antonia Sánchez López; 275.304, don Valero Agulló Sobrino; 275.550, don Dalmacio Pulla Segovia; doña María del Carmen Sagrañes Flores, 281.866; 318.404, doña Lucía Barrio González; 320.828, don Juan Antonio Tirado Rodríguez; 321.058, doña María Cristina Moreno Perona.

AHORRO ESCOLAR. — 148.407, don Ricardo Sagrañes Caja; 162.353, don Julio Antonio Domínguez García; 175.878, don Miguel Angel Clavaguera García; 179.769, don Angel González Rodríguez.

SUCURSALES.—Libreta a la Vista número 38.441-1, don Enrique Abd-El-Kader Rocha; 45.413-1, don José Luis Marco Rivero; 25.119-2, don Bernardino Fernández Ibáñez; 29.991-2, doña Julia Antequera Díaz; 36.125-2, doña Concepción Candelas Méndez; 48.547-2, don Manuel Alfonso García Estrada; 48.604-2, doña Felisa Velasco Mendoza y doña Adoración Benítez Velasco; 38.090-3, doña Gabriela Asenjo Martínez; 28.937-4, don Luis Guerrero Fernández; 28.935-5, don Jesús Ferrando Alejandro; 1.932-8, don Manuel García Pascual; 3.355-8, don Miguel Núñez Rodríguez; 8.215-8, doña Lucía Ramos Díaz; 1.883-9, don Francisco Sáinz Gómez; 11.597-9, don Juan García Quirós; 4.073-11, don Raúl Pérez Alfageme y doña Aurora Monroy Martín; 8.601-12, doña María de los Angeles Salas Díaz y doña Ramona Díaz Alvarez; 213-19, don Félix Ramos Muñoz y doña Felisa Benito Benavente; 186-23, don Carlos Alonso Gómez; 2.066-25, doña María del Carmen Gimeno San Martín; 1.230-29, don Rafael Ramírez Osuna; 2.746-31, don José Javier Moreno Ruiz; 2.265-32, don José Donato Prieto Velasco y doña Juana González Muñoz; 3.412-42, don Francisco Erena Calahorra o doña Rosa Rojo Chércoles; 4.430, Alcalá de Henares, doña Marimta Pérez León; 4.431, Alcalá de Henares, don José Ricardo Pérez León; 477, Morata de Tajuña, don Antonio Serrano Vázquez; 225, Torrejón de Ardoz, don Juan Girona Santapau o doña Angeles Benito Martín-López.

Madrid, 11 de junio de 1968.—El Interventor general (Firmado).

(A.—51.627)

IMPRESA PROVINCIAL

DOCTOR CASTELO, 62 - TELEF. 273 38 36